

SERVICIO SOCIAL EN RADIO SONORA

Este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, Radio Sonora expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para que el servicio de Servicio Social en Radio Sonora, que ofrece la Dirección de Operaciones en su Coordinación de Programación y Continuidad, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

La recepción de datos será en un lapso no mayor a 5 minutos.

Horario presencial: 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en recepción. Horario telefónico: 05:00 a 18:00 horas de lunes a viernes en cabina de transmisión.

CONFIABLE

El personal asume la atención del trámite con valores éticos: de forma imparcial y objetiva. La información que se transmite, será clara, precisa y concisa, apegada a lo solicitado por el usuario.

TRANSPARENTE

El personal que lo atiende estará debidamente identificado; no se solicita ningún requisito adicional o compensación monetaria.

REGLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Radio Sonora presta el servicio a la comunidad en general que requiera de la transmisión de un mensaje de servicio social, tales como:

Donación de sangre, avisos de fallecimiento o localización de personas.

La información que se presente deberá ser verás, precisa y que pueda confirmarse.

Este servicio se ofrece en 4 modalidades (presencial, vía telefónica, correo electrónico, mensaje SMS o Whatsapp).

Nota: Las solicitudes de servicio social, recibidas mediante página web, e-mail y/o redes sociales en fines de semana, serán atendida a la brevedad posible y/o en un lapso no mayor a 48 horas.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

Acudir a las instalaciones de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

1. EN CASO DE ACUDIR PERSONALMENTE:

1. Presentar Identificación oficial (Credencial para votar, cartilla militar o pasaporte).
2. Presentar mensaje escrito que desea transmitir.

2. SI LA SOLICITUD ES VÍA TELEFÓNICA:

1. Marcar los teléfonos **662 2135667, 662 2120780 y 6622220141**
2. Proporcionar nombre, dirección y teléfono del interesado.
3. Dictar Mensaje que desee transmitir.

3. SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO:

1. Enviar solicitud a dirección: **serviciosocial@radiosonora.com.mx** donde se detallará nombre, dirección y teléfono del interesado.
2. Escribir mensaje que se desee transmitir.

4. VÍA MENSAJE O WHATSAPP:

1. Enviar solicitud al teléfono **(662) 8472364**, donde se detallará nombre, dirección y teléfono del interesado.
2. Escribir mensaje que se desee transmitir.

COSTO: GRATUITO

El servicio deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso. En caso contrario, tiene derecho a exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: el (la) Titular del Órgano Interno de Control en: Ave. Obregón #46, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, Teléfonos (662) 212-07-80 o al Correo Electrónico: **rigoberto.duran@sonora.gob.mx**

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o envíela al correo electrónico: **respuestadecides@sonora.gob.mx** o al portal **decides.sonora.gob.mx**

El correo electrónico: **serviciosocial@radiosonora.com.mx** tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y trámites de Radio Sonora.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.



LIC. TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL DE RADIO SONORA

ATENTAMENTE:



C. DANIEL RÍOS ROMERO
DIRECTOR DE OPERACIONES DE RADIO SONORA